Grupo Temático Nº: 10: Salud y trabajo: un abordaje crítico desde el enfoque de Condiciones y Medio ambiente de trabajo, la Psicodinámica, la Salud Ocupacional, la Ergonomía y Riesgos psicosociales del trabajo

Coordinadores: Silvia Korinfeld, Andrea Suarez Maestre, Julio César Neffa y Lucie Nouviale

Condiciones laborales y riesgos psicosociales del trabajo agrario en el partido de La Plata: análisis de la perspectiva de las organizaciones de trabajadores

Autor/a: Mariana Gabrinetti

Email: mgabrinetti@yahoo.com.ar

Autor/a: María Soledad García Lerena Email: soledad.garcia.lerena@gmail.com

Autor/a: Marcos Schiavi

Email: schiavimarcosdamian@gmail.com

Autor/a: Mariangeles Sozzé Email: msozze@live.com.ar

Pertenencia institucional: Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad (IETSyS). Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata

Palabras clave: trabajo agrario - condiciones de trabajo - riesgos psicosociales

#### INTRODUCCIÓN

En este trabajo nos proponemos desarrollar algunos de los ejes temáticos que abordamos en la investigación "Condiciones laborales actuales del trabajo agrario en La Plata y Gran La Plata. Representaciones y prácticas de los trabajadores", dirigida por la Dra. Mariana Gabrinetti, en el marco del Instituto de Investigación en Trabajo Social y Sociedad (IETSyS, FTS, UNLP). Esta investigación tiene como objetivo analizar las condiciones laborales en la que despliegan su actividad las y los trabajadores agrarios, así como los sistemas de ideas, valoraciones y actitudes que sobre éstas conforman. Esta investigación tiene su antecedente en el año 2015, en un convenio entre la Facultad de Trabajo Social con RENATEA (Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios), en la cual comenzamos a aproximarnos al abordaje y análisis de las condiciones laborales de la actividad en el periurbano platense. En ese informe se presentan los hallazgos inherentes a las particularidades de la

organización que establecen las familias que se desempeñan en el trabajo agrario, tanto en lo que hace al trabajo doméstico como al extra-doméstico, entre otras cuestiones (Gabrinetti *et al.* 2016). A partir de 2017, dimos inicio a la investigación en curso, y en el Congreso ASET 2017, compartimos resultados preliminares obtenidos (Gabrinetti *et al.* 2017). A partir del avance en el trabajo, presentamos en esta instancia nuevas consideraciones acerca de distintos aspectos de las condiciones y medio ambiente de trabajo en este sector en particular así como de los riesgos psicosociales a los que se encuentran expuestos las y los trabajadores.

En esta oportunidad, presentamos el análisis realizado a partir de entrevistas a referentes de las organizaciones que nuclean a las y los trabajadores agrarios del partido de La Plata, distinguiendo los aspectos que inciden en las condiciones laborales en las que se desarrolla la actividad; los riesgos psicosociales que en ésta se encuentran presentes y las posibilidades y dificultades que encuentran dichas organizaciones para intervenir sobre las mismas.

#### ASPECTOS CONCEPTUALES

Tal como señalamos previamente (Gabrinetti *et al.* 2017), el marco teórico desde el cual realizamos esta investigación contempla la perspectiva renovadora de abordaje de las condiciones y medio ambiente de trabajo así como los aportes conceptuales para la identificación y análisis de los riesgos psicosociales del trabajo (en adelante: RPST). Desde estas perspectivas es que nos proponemos abordar un análisis desde la óptica de los referentes de las organizaciones que nuclean trabajadores/as sobre dichas condiciones laborales así como de los RPST que se presentan en la actividad flori-hortícola. Éstas incluyen los determinantes estructurales (políticas públicas orientadas al sector, condiciones de empleo, la organización y el contenido del proceso de trabajo, y las relaciones sociales en el trabajo) y los determinantes individuales así como el arco de relaciones que se despliegan entre sí (Neffa 2015).

Desde los aportes conceptuales para el abordaje de las CYMAT, reparamos en el estudio de la carga global de trabajo; la organización y el proceso de trabajo, los términos de contratación y las condiciones en que éste se realiza, qué particularidades se presentan para los trabajadores respecto a la propiedad de la tierra, las relaciones laborales que se despliegan (trabajadores independientes, medieros, etc.) en relación a esta cuestión. Otros aspectos relevantes son las posibilidades de organización que las y los trabajadores encuentran y las respuestas institucionales frente a sus

demandas (del Estado nacional, provincial, del sindicato, de otras organizaciones vinculadas a la actividad). La noción de vivencias subjetivas es otro aporte conceptual relevante en nuestro estudio, ya que nos interesa conocer las percepciones y valoraciones de los trabajadores sobre las condiciones laborales así como de los riesgos que se encuentran presentes en el desarrollo de la tarea (Gabrinetti *et al.* 2017).

## METODOLOGÍA

La metodología que aplicamos tanto en el antecedente del convenio con RENATEA como en el proyecto actual es de carácter cualitativo. En 2015 se trató de una primera aproximación a la temática, en donde se realizaron entrevistas en profundidad a las y los trabajadores agrarios que se desempeñan en cordón flori-hortícola de la ciudad de La Plata. En el proyecto en curso, se implementa como técnica de recolección de datos la entrevista en profundidad a partir de una guía de pautas diseñada especialmente. Actualmente nos encontramos en la etapa de análisis de las entrevistas realizadas a referentes de las organizaciones que nuclean a las y los trabajadores vinculados con la actividad agraria en el periurbano platense. A posteriori, se avanzará con una segunda etapa de campo en donde serán entrevistados trabajadores y trabajadoras que participan en las organizaciones a partir de un muestreo no probabilístico.

Cabe aclarar que conforme a la metodología con la que es realizado el trabajo, no es intención establecer generalizaciones sino estudiar en profundidad los aspectos sobre los cuales indagamos con el fin de comprender las valoraciones y vivencias que generan las condiciones laborales en las y los referentes y trabajadores agrarios entrevistados (Gabrinetti *et al.* 2017a). Asimismo, nos resulta de particular interés abordar las estrategias de organización colectiva para enfrentar las dificultades que encuentran para intervenir sobre sus condiciones de vida y trabajo.

# ANÁLISIS DE LAS CYMAT Y RIESGOS PSICOSOCIALES DEL TRABAJO:

Las políticas en relación al sector agrario en clave histórica.

En este apartado desarrollamos las políticas públicas orientadas como una dimensión de carácter estructural en la conformación de las CYMAT. Consideramos que la perspectiva de historicidad

permite comprender las condiciones actuales más acabadamente teniendo en cuenta las particularidades que éstas han asumido en Argentina.

En efecto, el Estado nos muestra de alguna manera la direccionalidad o el abordaje que le da a determinadas cuestiones a partir de sus políticas públicas, las cuales pueden ser entendidas como "tomas de posición", que no son unívocas, permanentes u homogéneas pero dejan ver qué cuestiones socialmente problematizadas aborda, cuáles no y de qué manera (Oszlak y O'Donnell 1995). En este sentido, realizamos un recorrido de las distintas orientaciones que tomaron las políticas públicas referidas al sector agrario en nuestro país según fuere el modelo de Estado que las contenía, la ideología que las direccionaba en cada contexto con el fin de considerar este aspecto de naturaleza estructural en las condiciones en las que se desarrolla la actividad.

Las políticas agrarias del modelo agroexportador.

La conformación del Estado Nación argentino se desarrolló en torno a una élite ligada al puerto de Buenos Aires, comerciante y liberal, dando impulso al modelo que se conoció como agroexportador, colocando a la Argentina en un sistema extractivista dependiente donde se enviaba materia prima hacia Europa y se importaban desde allí los productos elaborados. Este modelo fue fuertemente abrazado por exponentes del liberalismo criollo que si bien desalentaban toda intervención del Estado en cuanto a negociados, relaciones laborales y comerciales, entendiéndose como cuestiones entre privados y que debían regularse por la oferta y demanda, sí requirió de una fuerte intervención del Estado para garantizar el sostén y desarrollo del modelo impuesto, desde el financiamiento y puesta en desarrollo del aniquilamiento de los pueblos originarios hasta las normativas para repartir entre las familias de la oligarquía las grandes extensiones de tierra ahora disponibles para ser puestas a producir por la mano de obra migrante que era convocada a asentarse en el país.

En esta etapa, el Estado desplegaba estrategias de intervención y políticas orientadas al sector agrario solamente cuando se ponía en peligro la producción y de manera preponderantemente represiva. Aún así, el foco estaba puesto en las dimensiones productivas en desmedro, por ejemplo, de las relaciones laborales o las condiciones de vida y trabajo de quienes las llevaban a cabo.

Con el paso del tiempo y el inicio del nuevo siglo, estas dimensiones se fueron poniendo cada vez más en agenda gracias a la fuerza que fue ganando el movimiento obrero organizado y acciones propias del Estado pero, recién será con el peronismo donde se modificarán sensiblemente las intervenciones estatales en materia agraria.

Ascenso, caída del peronismo y transformaciones en las políticas del agro.

Con la asunción de Perón en el Departamento de Trabajo en 1943 comenzarán a aplicarse una serie de medidas como parte de un Estado interventor con desarrollo e inclusión social creciente, reorientando los sujetos prioritarios de la política pública, pasando de terratenientes de la pampa húmeda a los trabajadores como colectivo <sup>1</sup>. En 1944, el Consejo Agrario Nacional pone en marcha un plan de expropiación de latifundios, parcelamiento y entrega a productores agrarios, a lo que se suma la sanción del Estatuto del Peón Rural que significó una gran mejora de las condiciones de vida de las familias trabajadoras. De manera inédita se regulan las condiciones de trabajo, las retribuciones teniendo en cuenta las zonas productivas, se establecen pisos salariales que superan en gran medida a los existentes, se regulan explícitamente condiciones higiénicas, de alojamiento, alimentación, descanso, vacaciones pagas, asistencia médica e indemnización por despido sin causa justificada (Burone *et al.* 2018).

En 1955 el derrocamiento del peronismo, interrumpe el proceso de avances en materia de derechos que se venía construyendo y el estatuto del Peón fue derogado tanto como erosionadas sus conquistas.

Con algunas idas y vueltas, en el casi medio siglo siguiente podemos decir que, en materia de políticas agrarias, se volvió a un nivel de intervención estatal muy bajo y de poca regulación de condiciones de trabajo, volviendo a poner la importancia en las dimensiones productivas en desmedro de los derechos laborales y de condiciones de vida y trabajo. La tendencia recién pudo ser revertida con la llegada de Néstor Kirchner a la presidencia en el 2003. A partir de allí se volvió a colocar al Estado y la política en un rol preponderante y al servicio de los sectores populares y el desarrollo con inclusión.

Política pública con inclusión social.

En esta nueva etapa se da un avance importante de entidades de protección del sector, como lo serán el Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FONAF) creado en el 2006, el Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF) que comienza a funcionar en 2007 y la subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar (SSDRyAF) en 2008, tanto como la puesta en funcionamiento de los Programas Cambio Rural y Cambio Rural II que permitieron apoyo técnico y desarrollo de pequeños

<sup>1</sup>Así se pueden entender intervenciones como la de sanción del decreto- ley 14.001, en Noviembre de 1943, estableciendo una baja de los arrendamientos agrícolas en un 20%, y prorrogando los contratos vencidos impidiendo los juicios por desalojo (Lattuada, 1986: 19).

productores además de generar canales de vinculación con organismos como el INTA y el SENASA. En el año 2009 se creó el Monotributo Social Agropecuario que le permitía a familias agrarias inscriptas en el RENAF poder contar con Obra social, atenciones de salud y aportes previsionales con costo cero.

También se avanzó en cuanto a trabajadores agrarios en relación de dependencia, con la sanción de la ley 26727 en 2011 y la creación del Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA) en reemplazo del viejo RENATRE. De esta manera se vuelve a poner al Estado, a través del Ministerio de Trabajo, en un rol activo de regulación y control de las relaciones de trabajo agrario<sup>2</sup>. El RENATEA desplegó acciones de registro, capacitación, fiscalización y coordinación con otros organismos en acciones en pos de mejorar condiciones de vida y trabajo de las familias agrarias, como ser su participación en operativos de rescate de víctimas de trata con fines de explotación laboral con la Procuraduría de Trata y explotación de Personas (PROTEX), la entrega de subsidios y asesoramiento para proyectos productivos asociativos a través del programa PISTA (Programa de Inclusión Socioproductiva del Trabajador Agrario), acciones tendientes a fortalecer la oferta de cuidado para hijos de familias trabajadoras a partir del programa CUIDAR (Centros Únicos Infantiles de Cuidado y Recreación) que materializaron "jardines de cosecha" que funcionaban a contraturno de los horarios de oferta estatal convencional, siguiendo la lógica de ciertas tareas productivas que inician sus actividades a la madrugada o funcionan de noche, programas de alfabetización y apoyo educativo (Fortalecimiento de Escuelas y programa "Yo sí puedo").

En 2014 se sancionó la "Ley de Reparación histórica de la Agricultura Familiar para la construcción de una nueva Ruralidad en la Argentina", la cual no se ha reglamentado hasta la fecha. Estas medidas evidencian que desde la esfera pública se intentó propiciar un desarrollo rural sostenible y sustentable, fortaleciendo a los pequeños productores (Burone *et al.* 2018).

Después del 2015 - gestión "Alianza Cambiemos".

Muchos de los avances que se materializaron en el campo de las políticas y derechos para los trabajadores agrarios tuvieron un fuerte retroceso con la asunción de la Alianza Cambiemos en diciembre del 2015, donde el Estado volvió a virar la dirección de sus políticas e intervenciones posicionándose decididamente a favor de los capitales concentrados y los agronegocios, quitando

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Vale la pena aclarar que al viejo RENATRE lo conformaban representantes de "la Mesa de Enlace" y la UATRE pero no había intervención del Ministerio de Trabajo ni entidad estatal.

retenciones y liberando de impuestos a actividades extractivistas y exportadoras. Se dejó de lado el esfuerzo por industrializar y desarrollar el sector productivo agrario nacional y se abrió el mercado con un enfoque liberal y financierista que, acompañado de una severa devaluación de la moneda y un ritmo inflacionario de importancia, comenzó a erosionar el aparato productivo y los sectores menos capitalizados.

A partir de las reformas estructurales más recientes dispuestas por el gobierno nacional, se han definido la reconversión del Ministerio de Agroindustria, ex Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, en Secretaria de Agroindustria dependiente del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación; conservando la Secretaría de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial pero reduciéndose notablemente el personal, implementando despido arbitrarios en todo el país afectando considerablemente la presencia del Estado en el territorio. En este mismo sentido, se le suma la quita de retenciones a actividades extractivas y primario-exportadoras, la disminución, erosión y desfinanciamiento de políticas y programas de apoyo a los pequeños productores ("Cambio rural" del INTA, Monotributo Social Agropecuario, entre otros) (Gabrinetti *et al.* 2018). La disolución del RENATEA y el restablecimiento del RENATRE es vivido de manera negativa por los y las trabajadores rurales.

Habiendo caracterizado la orientación de las políticas públicas orientadas a la actividad desde una perspectiva histórica y considerando que en este caso en particular las mismas constituyen un pilar central en la conformación de las CYMAT en las que se desenvuelve el trabajo agrario, precisamos a continuación algunos de los hallazgos que identificamos de las entrevistas realizadas a referentes de las organizaciones, que dan cuenta de sus reflexiones así como de sus vivencias respecto a diferentes ejes de análisis.

Referentes de las organizaciones: sus perspectivas y vivencias sobre las condiciones laborales del sector en el periurbano platense.

En esta oportunidad presentamos resultados en torno a las siguientes dimensiones de análisis: políticas públicas orientadas al sector y procesos de protección/desprotección del Estado; articulación entre salud y trabajo; condiciones de vida y su relación con el trabajo, el acceso a la tierra y vivienda; conformación de colectivos y participación en organizaciones de productores.

Protección y desprotección del Estado: la perspectiva de referentes de organizaciones de productores del periurbano platense.

A partir del análisis realizado en el apartado anterior, podemos identificar que las políticas públicas orientadas al sector han tendido a la protección de los trabajadores fundamentalmente en el marco del peronismo clásico y luego, durante las gestiones de gobierno kirchneristas. Sin embargo, en las entrevistas que realizamos a referentes de organizaciones encontramos diferentes posiciones que conviven: una de ellas establece un punto de quiebre en materia de protección/desprotección del Estado entre la última gestión de gobierno y la actual, de la Alianza Cambiemos. La otra posición, en tanto, deja entrever que respecto a las políticas públicas orientadas al sector, visualizan una línea de tiempo conformada por dificultades que persisten y que afectan a sus condiciones de vida.

En relación a la primer posición, por ejemplo un entrevistado referente de una asociación nos decía: "(...) todo lo que había territorialmente para la agricultura familiar hoy en día ya no existe..., ya no quedó nada. Ya es todo historia. Así que lo que el productor tiene que hacer es arreglárselas solo. Pero tiene que producir mejor, mejor calidad, eso sí, te aseguro...y es ley...es ley, porque el tema de buenas prácticas agrícolas es ley".

En este sentido, no sólo se percibe la pérdida de la protección del Estado a través de las distintas estrategias de acompañamiento territorial en diferentes temáticas inherentes a la capacitación y actualización sobre procesos productivos, el acceso a insumos, la incidencia del Estado en el registro de los trabajadores, las políticas frente a crisis coyunturales -como ha sido en relación a inclemencias climáticas-, sino que también se distingue la exigencia por parte del Estado, que profundiza aún más las condiciones de desigualdad en la que se desempeñan los productores que las organizaciones nuclean.

También los entrevistados vivencian la incertidumbre respecto a la continuidad que pueden tener las políticas de la etapa anterior, -que si bien aún algunas de ellas se mantienen- han sido desfinanciadas o no cuentan en la actualidad con los requerimientos básicos para su implementación en pos del cumplimiento de sus objetivos: "teníamos el monotributo social agropecuario y todas las políticas de la secretaría...El ReNAF, todo lo que es regularización lo veníamos trabajando mucho...era de la mano de esto también de cuáles son nuestros derechos. Entonces ReNAF, monotributo social agropecuario, la posibilidad de que tengas tu facturero, trámites en ARBA, bueno todo eso lo laburamos mucho y no sé ahora en qué va a quedar..." (referente de cooperativa).

Al mismo tiempo, parte de las y los referentes identifican con claridad la retirada del Estado que se expresa en las graves dificultades frente a los tarifazos, la devaluación que aumenta el precio de los insumos, -entre otros tantos aspectos- que inciden en los actuales obstáculos para la producción y comercialización: "hay un encarecimiento total de la vida, de lo que te cuesta producir, de los alquileres y abandono total del Estado" (referente de cooperativa). Esta combinación de factores, hace que se perciba una interrupción en las posibilidades de capitalización que antes era vivenciada como posible: "hay un empobrecimiento muy grande, en algún momento el sector podía acumular cierto capital y ahora eso es imposible" (referente de asociación).

Las y los entrevistados también ubican la desprotección del Estado en las particularidades que asume en el periurbano platense los intereses inmobiliarios sobre las tierras que trabajan y que en general, arriendan por plazos limitados, obturando la posibilidad de crecimiento y de afianzarse pudiendo proyectarse a un futuro a corto o mediano plazo en términos tanto de producción así como de organización de la vida cotidiana<sup>3</sup>.

Sobre este mismo aspecto y en articulación con las condiciones de vida en general de los trabajadores agrícolas de la región, otro entrevistado nos refería desde la segunda posición que identificamos en las entrevistas, que visualizan una linealidad en el tiempo en el que encuentran dificultades que persisten o se profundizan: "las condiciones de vida no son un problema de ahora, es de siempre. Siempre fue así: con el anterior gobierno, con este, siempre va a ser el problema. Si vos no sos propietario, es dificil que vos tengas una condición de vida buena... Vos podés construir una parte que no es tuya, es decir vos no podés decir: bueno, me voy a hacer una casa para vivir bien, para que mis hijos en el invierno no sufran el frío y en el verano no sufran el calor. O sea para que vivamos dignamente, como se dice...No lo podes hacer ¿Y eso por qué? Porque esa estructura es tuya pero lo que no tenes es la base, que es el piso, la tierra... entonces ¿Cómo haces? Vos construís y te dicen, en dos o tres años: no te alquilo más... ¿Qué hacés? Agarrás, le vas a pasar la topadora de bronca nomás... Y no se puede, no se puede" (referente de asociación).

Lo que identificamos es que ambas visiones pueden convivir sin contradecirse entre sí. Las adversidades para este grupo de trabajadores siempre estuvieron presentes; los períodos de tendencia a proteger las condiciones de trabajo y producción por parte del Estado se perciben como tales, pero

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El desarrollo de este aspecto se amplía en el apartado "Condiciones de vida y trabajo: el acceso a la tierra y su relación con la vivienda"

estos procesos que se han orientado a la protección, no han llegado a revertir completamente las dificultades y algunas de ellas se han mantenido y profundizado a lo largo del tiempo.

Condiciones de vida y trabajo: el acceso a la tierra y su relación con la vivienda.

En el periurbano platense, se pueden encontrar una heterogeneidad muy grande de relaciones contractuales y de arreglo de uso y tenencia de la tierra, pasando por propietarios de la tierra, arrendatarios, medieros, subarrendatarios y ocupantes de tierras fiscales o tomas de tierras recientes. Muchas de estas figuras, cabe aclarar, son arreglos entre particulares que no guardan correlato legal o figura contractual (Gabrinetti *et al.* 2018). Esta es una zona de tensiones desde lo inmobiliario, ya que al ser un territorio cercano a grandes ciudades, se ha visto tensionado por la demanda o pretensión de tierras antes plenamente agrarias para la construcción de viviendas o emplazamientos urbanos. Esto genera un proceso de valorización de la tierra por efecto de la demanda que ha encarecido enormemente el valor del alquiler. Los referentes de organizaciones, también arrendatarios, señalan que el alquiler de los terrenos productivos ha sufrido un incremento sostenido del valor en los últimos años, en proporciones cercanas al 30% anual. Otro aspecto asociado es que las viviendas de los productores, en general, se encuentra en la misma parcela productiva. De esta manera, los contratos, que en general tienen una duración de tres años, incluyen en sus cláusulas la prohibición de realizar mejoras, en particular en las condiciones de la vivienda.

En palabras de un referente: "...más del 90% de los productores son arrendatarios (de su organización) y la mayoría de los contratos te prohíbe levantar casas de material... Si levantan una casita de material después el dueño le tiene que reconocer las mejoras. Por esa razón, por contrato te prohíben levantar casas de material. Acá, por lo menos donde yo vivo, totalmente prohibido" (referente de asociación). Además, este tipo de viviendas trae aparejados -como anticipamos en el apartado anterior-, una serie de problemas: son precarias, frías y húmedas, lo cual favorece la frecuencia de enfermedades respiratorias. Asimismo, son potencialmente inflamables y ante un incendio, las pérdidas son totales. En algunas escasas situaciones hemos detectado la construcción de casas de material por parte de la parte arrendataria, siempre con autorización del dueño de la tierra y sabiendo que esa mejora no será reconocida al momento de terminar el contrato de alquiler.

En relación a la especulación inmobiliaria, un referente de una organización de productores florícolas y hortícolas sostiene, a manera propositiva, que es necesario generar una reglamentación a nivel

municipal que regule los espacios destinados a la producción, ya que de esa manera se garantizaría cierta previsibilidad a las tareas productivas: "... si siempre se está especulando con el tema inmobiliario es muy difícil, porque vos no podes hacer una proyección de producción de acá a tres años... Tenés que estar seguro que de acá a tres años vas a seguir en ese lugar, que no te van a correr" (referente de asociación de Abasto).

Cabe remarcar que a nivel provincial en el año 2012 se sancionó la Ley 14.449 de Acceso Justo al Hábitat, que tiene como principal fin promoción del derecho a la vivienda y a un hábitat digno y sustentable en la Provincia de Buenos Aires. En particular, interesan algunos artículos, en donde se sostiene que la regulación pública del suelo urbano tiene como finalidad desalentar las prácticas especulativas (Artículo 16B) y que la ampliación del área urbana no debe afectar el ejercicio de las actividades de la agricultura familiar (Artículo 25F). Hasta la fecha pocos han sido los avances para su implementación, ya que ha encontrado resistencias de los actores económicos y políticos que busca regular (Cosacov y Segura 2019).

El acceso a la tierra es un tema nodal en las problemáticas identificadas por el sector. Tanto en los distintos espacios que hemos realizado observaciones (Jornadas de Agricultura Familiar, Foro Nacional Agropecuario), como en las entrevistas realizadas a referentes, es una demanda central, que se asocia indisolublemente a muchas otras: la tierra propia permitiría habitar otro tipo de viviendas, y habilitaría de forma más sencilla otro tipo de producción como la agroecología. Sin embargo, los productores señalan sentirse a merced de especuladores inmobiliarios, y sin políticas específicas que permitan o faciliten el acceso a la tierra productiva propia. En palabras de un referente: "la visión que nosotros empezamos y que no concretamos, que no llegamos a nada, fue siempre la tenencia de la tierra, el eje central que (...) para qué se formó la cooperativa. Pero después fueron surgiendo problemas, que no se podía, una que no somos (...) sujeto de crédito, para el Banco, no somos propietarios de nada, entonces no podemos sacar un préstamo para ir pagando la tierra que nosotros queremos".

En este sentido, la Ley de Agricultura Familiar que señalamos previamente, en su artículo 4 propone que se debe: "Garantizar los derechos de acceso y a la gestión de la tierra, el agua y los recursos naturales en general, las semillas, el ganado y la biodiversidad estén en manos de aquellos que producen los alimentos" (Artículo 4, inciso i). De esta manera, esta ley considera a la tierra como un bien social y propone que el Estado nacional y provincial deben articular para su cumplimiento. Entre sus medidas, se propone la creación de un Banco de Tierras para la Agricultura Familiar, con el

objetivo de contar con tierras aptas y disponibles para el desarrollo de emprendimientos productivos de la agricultura familiar, campesina e indígena (artículo 16). Esta ley, hasta la fecha, no se encuentra reglamentada y fue una de las grandes demandas surgidas del Foro Nacional Agropecuario realizado en abril de 2019.

En los discursos, se enlazan la incertidumbre y la escasa posibilidad de planificación, con la falta de protección desde las esferas estatales para su actividad productiva y su continuidad laboral, ya que los entrevistados manifiestan sentirse a merced de las voluntades de particulares, sin ningún tipo de regulación (Schiavi *et al.* 2018). En el contexto actual de retracción de las políticas destinadas a los sectores trabajadores, no se vislumbra la posibilidad de la implementación de estas leyes, que van a contramano de los intereses de los sectores concentrados, parte integrante del gobierno actual.

## Salud y trabajo.

Las condiciones en las que se desarrolla el trabajo se conforman como determinantes que afectan la salud de los productores. El uso de agroquímicos resulta uno de los factores de mayor riesgo para la salud de los trabajadores. Desde las organizaciones que los nuclean consideran este aspecto para modificar el modo de producción, pero este pasaje no es sencillo, ya que entre otras cuestiones, el proceso de producción lleva más tiempo hasta llegar a obtener los productos que puedan comercializar en el mercado: "hoy en día todos los productores saben que tenemos que cambiar el sistema productivo, con esta manera de producir nos vamos a terminar muriendo nosotros mismos por nuestro trabajo, porque nos hacemos más daño nosotros que los que están afuera, por el tema del uso de agroquímicos" (referente de asociación de productores). Algunas organizaciones, como la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT), han fomentado la transformación a un sistema agroecológico, "me acuerdo cuando fundamos la organización siempre vimos que la agroecología era fundamental (...) los compañeros le metían veneno, se envenenaban ellos, se envenenaba la gente, era terrible lo que estaban haciendo". De forma paulatina, muchas y muchos productores nucleados en esta organización fueron cambiando sus prácticas y reconocen amplias ventajas, en relación a los costos de producción, al tiempo libre disponible y a la reducción de los riesgos en la salud. Sin embargo, las organizaciones de productores consideran que aún queda muchísimo por hacer para lograr esa transformación en la forma productiva.

En relación con lo que analizamos en el apartado inherente a las políticas públicas orientadas al sector es de destacar que bajo la gestión de gobierno anterior se llevaban adelante por parte de organismos públicos -como es el caso del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria)- capacitación a las organizaciones. A partir de los aspectos que señalamos en el apartado orientado a las políticas públicas, la reducción del Ministerio de Agricultura a Secretaría, los despidos de técnicos y profesionales que tuvieron lugar a partir de diciembre de 2015 con el actual gobierno nacional, la presencia en territorio de quienes brindan capacitación disminuyó, generando mayores niveles de desprotección por parte del Estado y aumentando la vulnerabilidad a la que se encuentran expuestos las y los productores.

Por otra parte, los referentes de las organizaciones que entrevistamos afirman que las condiciones de trabajo en los invernáculos inciden en que no siempre sean utilizados los elementos de protección: "Nosotros, desde la asociación, lo transmitimos a los agricultores, pero no sé si lo usan... con el calor que hace en los invernáculos!" (referente de asociación).

En otro orden, otros aspectos se constituyen en factores que afectan la salud de los trabajadores y se vinculan con las características de las viviendas, de los invernáculos y de los horarios en los que se lleva adelante la tarea, los cuales se concentran de sol a sol, pero hay tareas que se llevan a cabo durante la madrugada: "ahora en invierno, vos te levantas de la cama a las dos de la mañana y tenes que venir a prender fuego acá...y hace mucho frío. Es más que nada la gripe que nos agarramos. Todas las casas son casitas de madera así que el viento pasa como si nada...cuando llueve no se seca más... es muy difícil. En invierno es muy complicado..." (referente de asociación).

En términos de vivencias, se distingue cierta naturalización por parte de algunos entrevistados de los riesgos y la ausencia de políticas públicas de protección hacia el trabajo que llevan adelante: "es muy normal un desgarro, una quebradura, un moretón, una rotura de cabeza porque te caíste del invernáculo. Es tan cotidiano en nuestro mundo que no lo tenemos ni en cuenta...por ahí nos cagamos de risa cuando nos enteramos que alguno se cayó del invernáculo, al otro día...lo llamamos para reírnos (risas)... es así... No es nada nuevo encontrar a un amigo con un yeso" (referente de organización).

Asimismo, el apremio de las necesidades económicas, que garantizan la reproducción de sí mismos y de la familia a cargo también influye en continuar la tarea aún enfermos, exponiendo a los trabajadores a mayores riesgos en términos de salud: "si te rompiste el brazo izquierdo, te queda el derecho

tranquilamente que podés moverlo y podés seguir trabajo. Es que acá nadie te paga si no laburas... no hay otro que te ponga el plato de comida" (referente de organización).

Tal como se afirma en otra producción del equipo de investigación, "el concepto de salud se encuentra intimamente relacionado con el "poder hacer", y la necesidad de resolver problemas cotidianos opaca muchas veces la percepción de problemas de salud. La posibilidad de estar enfermo se encuentra atravesada por condicionantes como el sentido de responsabilidad con el trabajo, las condiciones de contratación, los tiempos estimados para el proceso productivo, las pérdidas económicas que trae aparejado el deterioro en la calidad del producto, etc." (Abadíe et al, 2017: 5).

Los y las referentes de las organizaciones que entrevistamos, también son conscientes del envejecimiento prematuro que conlleva la tarea de producción agraria en las condiciones que la llevan adelante en el periurbano platense y de cómo esta situación incide en las posibilidades de inserción laboral: "vamos a ponernos en el lugar del patrón… un tipo que tiene 50 años y toda la vida se dedicó a la producción… no lo contrato ni en pedo, está hecho mierda. 50 años es un tipo, digamos, laboralmente descartable… ya no puede trabajar tanto" (referente de organización).

Distinguimos que hay conciencia sobre los efectos de los agroquímicos en la salud pero a la vez una mirada que relativiza los efectos generales de las condiciones en las que se lleva a cabo la actividad en la salud de los productores. Podemos pensar a modo de hipótesis, para seguir profundizando en la etapa siguiente de entrevistas a trabajadores, que siendo totalmente conscientes de sus efectos difícilmente ésta pudiese desarrollarse de otra manera, aspecto que estaría exponiendo a los trabajadores aún más a contraer alteraciones en su salud ligadas al trabajo.

Sujetos colectivos y formas de participación.

En el sector se encuentran distintas organizaciones sociales que toman la forma mayoritaria de asociaciones y cooperativas agropecuarias de trabajo. La heterogeneidad de formas asociativas se vincula a lo geográfico, ideológico y a los objetivos de quienes se organizan respondiendo a determinados intereses (Ferraris y Seibane 2018). Algunas de estas organizaciones nuclean grandes cantidades de productores, como la UTT (Union de Trabajadores de la Tierra) y el MTE rural (Movimiento de Trabajadores Excluídos, anteriormente MPP), ASOMA (Asociación de Medieros y Afines), son las de mayor masividad y cantidad de afiliados. Otras, con menor número individualmente pero que comparten diagnósticos y formas de acción política se nuclean en frentes

amplios, como la FARC (Frente Agrario Regional Campesino) que unifican reclamos y otorgan fuerza para realizar medidas de lucha que requieren masividad. En este sentido, toman relevancia las actividades para el reclamo de tierra y los "verdurazos", en donde los productores regalan en actos públicos parte de su producción, y que han tenido lugar con cada vez mayor frecuencia en la ciudad de La Plata y CABA. En febrero de 2019, adquirieron notoriedad pública debido a la violenta represión policial de la que fueron objeto y que fue replicada en los medios de comunicación.

Según Ferraris y Seibane (2018) la mayor densidad de organizaciones surgieron entre 2005 y 2013, a partir de las políticas dirigidas al sector a través de distintas fuentes de financiamiento. En este sentido, uno de los referentes de organizaciones de agricultores que entrevistamos, planteaba: "nos ayudaron mucho desde ahí... desde RENATEA. Cuando existía RENATEA nos solucionaban casi todos los inconvenientes que teníamos. Nos trajeron el listado de papeles que teníamos que llevar, nos acompañaron a hacer la firma, a hacer todos los trámites... Después lo primero que hicimos fue ver cómo podíamos llegar a organizarnos como actor, como podíamos llegar a visibilizarnos".

La conciencia colectiva sobre los derechos es una de las fortalezas a las que han arribado los y las trabajadoras a través de la organización y están en plena conciencia de que aún hay mucho por conquistar: "Porque hoy en día la mayoría de la gente que está en las organizaciones sabe cuáles son sus derechos. Y muchísimos son los productores que están en organizaciones hoy en día..." (referente productor de Abasto). Es así, que reconocerse como sujeto de derecho ha sido parte de la construcción de la identidad del colectivo que, a pesar, de las circunstancias adversas continúa consolidándose y fortaleciéndose (Schiavi et al. 2018).

La centralidad de las formas de asociación y la solidaridad de la grupalidad queda manifiesta en cada entrevista realizada "... hoy en día creo que nos fortalecemos uno con otro" (referente de asociación).

### **CONSIDERACIONES FINALES**

En el adverso escenario actual, las políticas públicas influyen en configurar las condiciones laborales de este grupo de trabajadores profundizando la situación de precariedad laboral y parecen no vislumbrarse horizontes de salida. Sin embargo, las organizaciones de trabajadores agrarios se plasman como un espacio posible de resistencia y de lucha colectiva "...Ahora estamos más organizados que nunca, con este gobierno que nos pasó, antes era más fácil participar de una organización; hoy nos cuesta bastante, pero estamos, gracias a Dios, más organizados que nunca en este momento y

seguimos adelante (...) seguimos en la lucha y bueno... participantes en la lucha que salga, tenemos que estar de pie" (referente de organización) (Gabrinetti et al. 2018).

Frente a las características de las CYMAT en las que se desarrolla la actividad de los agricultores del periurbano platense y los riesgos a los que se encuentran expuestos en términos de salud, la organización colectiva puede conllevar a un escenario que permita modificar a través de acciones conjuntas algunos de los aspectos que conforman las actuales condiciones y que puedan sus prácticas de resistencia organizadas tener algún peso en las políticas hacia el sector. Asimismo, el reconocerse como parte de dichas organizaciones, brinda también la posibilidad de establecer vínculos de compañerismo, de solidaridad y de generar acciones conjuntas que frente al encuadre en la que se desarrolla la actividad permite generar vivencias más enriquecedoras desde el punto de vista subjetivo.

Tal como sostiene Dejours, "la cooperación de hecho supone siempre un compromiso a la vez técnico y social. Eso debido a que trabajar nunca es únicamente producir: es también y siempre vivir juntos" (Dejours 2013: 28); la mejor manera de prevenir contra riesgos psicosociales, en particular contra las patologías mentales del trabajo, es la convivencia, el vivir juntos, la solidaridad, el hecho de poder entrar en un vínculo, en una relación de pertenencia.

## BIBLIOGRAFÍA

Abadíe, M., Burone E., Cuevas L. y Wagner A. 2017. Condiciones de trabajo y proceso saludenfermedad en trabajadoras y trabajadores del cinturón flori-hortícola platense. X JIDEEP "Neoconservadurismo, políticas neoliberales y erosión de derechos: discursos y prácticas en conflicto" FTS-UNLP- La Plata, 14 y 15 de septiembre de 2017. Disponible en: <a href="http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/63589">http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/63589</a>

Burone, E, Gabrinetti, M., Schiavi, M. y Zambrini, E. 2018. Colectivo de trabajadores agrarios del periurbano platense. *Libro de actas de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Trabajo Social en el contexto Latinoamericano* Paraná, Entre Ríos. Disponible en: <a href="http://www.fts.uner.edu.ar/publicaciones/publicaciones/Libro de Actas III Jornadas de Investigacion Facultad de Trabajo Social.pdf">http://www.fts.uner.edu.ar/publicaciones/publicaciones/Libro de Actas III Jornadas de Investigacion Facultad de Trabajo Social.pdf</a>.

Cosacov, N. y R. Segura. 2019. Políticas de públicas de vivienda: impactos y limitaciones del programa ProCreAr. *Ciencia, Tecnología y Política* 2(2): 42-52.

Dejours, C. 2013. Trabajo Vivo. Trabajo y Emancipación (tomo II). Ed. Topía. Buenos Aires.

Ferraris, G. y C. Seibane. 2018. Organizaciones de productores en el cinturón hortícola AMBA Sur. En: *Sistemas productivos periurbanos en el sur del Área Metropolitana de Buenos Aires*. Cieza, R. (coord.). Ediciones Ciccus. CABA.

Gabrinetti, M., y otros. 2016. Diagnóstico de las condiciones del trabajo; de las percepciones, valoraciones y vivencias sobre dichas condiciones por parte de los trabajadores del sector agrario en Gran La Plata, Renatea-UNLP. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/59704

Gabrinetti, M.; E. Burone y M. Schiavi. 2017. Condiciones del trabajo agrario en el partido de La Plata: percepciones y valoraciones por parte de los trabajadores. En: *Actas del Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Buenos Aires.

Gabrinetti, M.; N. Canelo y M. S. García Lerena. 2018. Entredichos. Reflexiones sobre protecciones y desprotecciones sociales en el trabajo agrario en el Gran La Plata. En: *Entredichos. Intervenciones y Debates en Trabajo Social*, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata, Dossier N°4, Pp: 1-13. Disponible en:

http://entredichos.trabajosocial.unlp.edu.ar/2018/12/04/n4-las-sociedades-de-la-desigualdad/

Neffa, J. 2015. Los riesgos psicosociales en el trabajo: contribución a su estudio. Buenos Aires. Centro de Estudios e Investigaciones Laborales – CEIL-CONICET. Buenos Aires.

Neffa, J. (director), Korinfeld, S. y Henry M.L. 2017. "Trabajo y Salud en puestos de atención al público. Una investigación sobre riesgos psicosociales en el trabajo en ANSES". SECASFPI, Buenos Aires.

Lattuada, M. 1986. *La política agraria peronista*. Centro Editor de América Latina. Disponible en: <a href="https://mariolattuada.files.wordpress.com/2016/10/politicaagrariaperonista1.pdf">https://mariolattuada.files.wordpress.com/2016/10/politicaagrariaperonista1.pdf</a>

Oszlak, O. y G. O'Donnell. 1995. Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Redes* 2 (4): 99-128.

Schiavi, M., N. Canelo, M. S. García Lerena y P. Reitano. 2018. "Ciudad Oculta" El trabajo agrario en el Gran La Plata. Trabajo presentado a las *X Jornadas Sociología de la UNLP*. FaHCE, diciembre de 2018.

Villulla, J. M. 2010. La contención del conflicto obrero contra el "neoliberalismo" en los 90. El caso de la UATRE y los trabajadores agrícolas pampeanos. *Revista Theomai* 22 Disponible en: <a href="http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2022/Art\_Villulla.pdf">http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2022/Art\_Villulla.pdf</a>



# ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

# CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

# LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN EL ESCENARIO ACTUAL. Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis

Buenos Aires, 7, 8 y 9 de Agosto de 2019